



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 08 de diciembre de 2024

Señor (a)

EDWIN ALONSO QUINTERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5903130 del 7 de febrero de 2024

Coordinador académico

Programas especiales

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5903130 del 7 de febrero de 2024

JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No.13838355 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de Formación Profesional Integral – CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHOMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 43.508.876)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista mensualidad vencida, de la siguiente manera: a) Un primer y último pago proporcional a la ejecución mensual del mismo, b) los demás pagos iguales mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVENTA PESOS M/CTE. (\$4.470.090) MES, incluido IVA.

Plazo: 30 de noviembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la Red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS



Obligaciones Específicas:

1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación	Atendí las directrices dadas por la coordinación académica en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica en cuanto a la realización de Actividades de Desarrollo Institucional: evaluaciones, registro de juicios en la plataforma, cierre de actividades en el LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental, entrega de informes de ejecución 2024. se reportan 43 horas de trabajo para el mes de diciembre	Se evidencia 43 horas de trabajo administrativo en el diagrama de Grant. Portafolio en one drive
2	La formación será de manera presencial y/o a través de medios digitales según lo requiera la programación asignada por la coordinación académica	Impartí formación presencial en las Instituciones Educativas asignadas por la Líder de Media técnica en los programas de Técnico en contabilización de operaciones comerciales y Financieras en las fichas grado 10: 2851643, 2868701, 2868670. Grado 11: 2684946, 2684967	Asignación de fichas Sena Sofia Plus https://sena.territorio.la/init.php



3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo con la programación e intensidad horaria que dada a conocer por la Coordinación Académica	Cree ruta de aprendizaje de la ficha No. 2868670 Cree ruta de aprendizaje de la ficha No. 2868701 Cree ruta de aprendizaje de la ficha No. 2851643	Sena sofia plus
4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello	Asocie aprendices de la ficha No. 2868670. Asocie aprendices de la ficha No. 2868701 Asocie aprendices de la ficha No. 2851643	Sena sofia plus
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje	Realicé Actividades de Desarrollo Institucional: evaluaciones, registro de juicios en la plataforma, cierre de actividades en el LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental y entrega de informes de ejecución 2024.	Informe de apoyo a la formación generado por Sofía Plus.
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa Técnico en Contabilización de Operaciones comerciales y Financieras.	Se identifica el desarrollo de actividades asociadas al proyecto formativo de los programas contabilización de Operaciones comerciales y Financieras de acuerdo a la planeación pedagógica.	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por sofia plus.



7	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Apliqué el modelo pedagógico SENA mediante la ejecución de la formación pedagógica para formación, teniendo en cuenta formatos establecido por el SIGA y de más lineamientos formación impartidos en formación al instructor.	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus Informe del mes de diciembre 2024
8	Mantener actualizado mes a mes el portafolio del instructor según modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	El portafolio de fichas asignadas se encuentra actualizado	Ver registro en Sena Sofia Plus Registro Gantt Horas mensuales. Portafolio en ONE DRIVE
9	Apoyar la gestión del programa Técnico en Contabilización de Operaciones comerciales y Financieras. para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato	Apoyé la gestión del programa Técnico en Contabilización de operaciones comerciales y Financieras del municipio de Hato Corozal, San Luis de Palenque y Yopal	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus
10	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura	Participe activamente en el cumplimiento de las metas en el acompañamiento, registro e inscripción de	Guías de aprendizaje.



	y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato	aprendices para formación de media técnica programados asignados por la coordinación de las fichas: 2851643, 2868701, 2868670.	
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados	Asistí a las reuniones programadas por la Líder del Programa y Supervisor de contrato	Listados de asistencia, plataformas videoconferencias Microsoft Teams, zoom y Meet
12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos	Conozco y adopté la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución de las de las fichas asignadas	Materiales de Formación, Guías de aprendizaje
13	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área contable y financiera o la entidad así lo requiera	Se está atento a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	En el momento no se ha solicitado acompañamiento por parte del equipo de desarrollo curricular



14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones Contractuales	Se mantiene una constante actualización y formación que se requiere para el cumplimiento contractual.	Asistencia a reuniones y sesiones de transferencia de conocimientos programadas por plataformas. Microsoft Teams y Meet
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Aplique las herramientas disponibles en el ambiente de virtual de aprendizaje. Plataforma sena Sofia Plus, Correos electrónicos, grupos de WhatsApp,	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa y/o curso	Genere y desarrolle estrategias para facilitar el aprendizaje y generar permanencia cotejando listados, asistencias de aprendices.	Informe de actividades de apoyo a la formación
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz	Se trabajo con aprendices el reconocer la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos. - identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el programa de formación y su perfil como aprendiz del Sena.	Registro de asistencia, socialización de los programas, acompañamiento en registros e inscripción a la formación e Inducción al Proceso Formativo.
18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la	Se generan espacios de comunicación asertiva con Aprendices, los	Reuniones de trabajo, correos electrónicos, sesiones en línea,



	capacitación sean asertivos	docentes técnicos, coordinador y rector en las I.E. asignadas en el proceso de formación	grupos de WhatsApp. Instructor –Aprendices: de las fichas asignadas
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Utilicé las herramientas necesarias en el proceso de formación profesional integral. Sofia plus, correo electrónico y WhatsApp	Plataforma Sofia plus, chat WhatsApp, correo electrónico,
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Atendí oportunamente las fichas asignadas del mes diciembre 2024 según el lineamiento de la oficina de coordinación académica, se presentan informes mensuales de las actividades ejecutadas del mes de diciembre 2024.	Se deja registro en Sena Sofia Plus, Registro de horas y actividades ejecutadas, Registro Informe Mensual Word, Cronograma Excel GANT. Si contratistas
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado	Se está atento a los requerimientos que haga el supervisor de contrato y presentar los informes mensuales.	N/A



22	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área contable	Para este periodo no se trabajó en esta actividad.	N/A
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Se acatan los lineamientos institucionales, según lo establecido en compromiso.	https://compromiso.sena.edu.co
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Se está atento a los requerimientos del supervisor del contrato	N/A
25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector	Se está atento a los requerimientos del supervisor del contrato	N/A
26	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones	Se programan y planean actividades asociados a los procesos de aprendizaje para las fichas asignadas teniendo en cuenta los lineamientos del SIGA	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus



	de Formación Profesional		
27	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Acompañamiento en proceso de Registro e inscripción y entrega de documentación para matriculas de aprendices de grado 10. Revisión de Juicios evaluativos estudiantes de grado 11 Reporte de Juicios evaluativos grados 10 y 11 de acuerdo a planeación pedagógica	Actividad realizada en Aplicativo Sofia Plus. Listados de inscripción de fichas.
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	En la actualidad aún no se ha empezado con el proceso de solicitud de materiales de formación, se estará pendiente de su requerimiento cuando sea necesario.	N/A



29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se realizó seguimiento a las acciones de formación con las instituciones Educativas y articulación con docentes técnicos en cuanto a evaluaciones, registro de juicios en la plataforma, cierre de actividades en el LMS, registro de novedades, gestión de soporte documental y entrega de informes de ejecución 2024	Se dejan registros en los formatos establecidos, actas de reunión. Reporte de horas en Aplicativo Sena Sofia Plus y informe de cronograma GANT, Eventos diciembre 2024.
30	se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo al honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de horas, según la programación establecida. se reportan 43 horas de trabajo para el mes de diciembre	Reporte de horas en Aplicativo Sena Sofia Plus y informe de cronograma GANT, eventos diciembre 2024. Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus.
31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el	Se realizó el acompañamiento y apoyo para la formación para el programa de doble titulación con aprendices de grado once, identificando los grupos y registros en plataforma para la	Registro aplicativo Sena Sofia plus y plataforma Territorium. Reporte de horas en Aplicativo Sena Sofia Plus y informe de cronograma GANT, Eventos diciembre 2024.



	modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	continuidad del proceso formativo En el programa de Contabilización de operaciones comerciales y Financieras de las fichas asignadas	
32	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel Nacional	Cumplí con lineamientos de orientación en AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje) requeridos en el proceso de formación y manejo de TIC mediante aplicativos como Grupos de WhatsApp, Correos Electrónicos, Aplicativo Google Meet-Plataforma Territorium	Plataforma TERRITORIUM.
33	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente	No se trabaja sobre esta actividad para este periodo.	N/A



	al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia		
34	Para los instructores asignados a los programas de formación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico, e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias	No se trabaja sobre esta actividad para este periodo.	N/A
35	Obligación adicional para instructores virtuales. Para los instructores de	Actualmente la formación es de manera presencial.	N/A



	formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la guía de orientación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso		
36	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo 1 visita de seguimiento por semana evidenciada en acta, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado trimestralmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	No aplica.	No aplica.



37	El contratista deberá pasar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y las condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para poner la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre, y adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el	En cumplimiento de esta actividad se hace entrega del presente informe que hace parte de la gestión contractual, junto con los demás que hacen parte de la gestión financiera, más documentos anexos del Si contratista, planillas de seguridad social.	Se evidencia registro en el requerimiento y respuesta al enlace https://drive.google.com/drive/folders/187dRtCtYpgh1tFwXvY0nQoU5TtZu9guzhazng Se deja registro en los informes de Gestión financiera y Gestión Contractual.
----	---	--	---



	incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.		
38	El contratista deberá informar, en un término no inferior a quince (15) días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y aprobada (caso fortuito o fuerza mayor) para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del presente contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el Sena pudiendo acudir	No procede la actividad (37) relacionada.	N/A



	para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación a las sumas adeudadas al contratista, cobro de garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la ley 1150 del 2007.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4579445207 de la planilla soi correspondiente al mes de noviembre de 2024 y el No. 4580244258 de la planilla soi correspondiente al mes de diciembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (17) folios

Cordialmente

Firma

JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA Contratista

C.C. No. 13838355

Recibí a satisfacción:

Firma

EDWIN ALONSO QUINTERO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5903130 del 7 de febrero de 2024

Coordinador académico

Programas especiales

Yopal

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2851643 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 9,00

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2868701 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. RECONOCER PASIVOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICIÓN, PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 43,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



DICIEMBRE

311 8574049

OBSERVACIONES:

今日.

OBSERVACIONES:

